

GUÍA DOCENTE ANATOMIA HUMANA

GRADO EN ODONTOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	12
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La anatomía es la ciencia que se encarga del estudio de las estructuras que integran el cuerpo humano y por lo tanto, constituye uno de los pilares básicos dentro de las ciencias médicas. Mediante el estudio de esta ciencia, la Anatomía, pretendemos que el alumno tenga un conocimiento claro y preciso de las diferentes estructuras del cuerpo humano, así como de su organización, disposición en las diferentes regiones y de la relación entre forma y función. Consideramos que la Anatomía es el pilar básico en las Ciencias de la salud para comprender al ser humano en su normalidad y los modos en que las estructuras sanas pueden presentar patologías.

Como requisito previo se exigirá el conocimiento y dominio de la lengua española hablada y escrita y conocimientos básicos en Biología General.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG5. Capacidad de análisis y síntesis

CG10. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG11. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG21. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CE01. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CE02. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CE09. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEÓRICO

Unidad Didáctica I: Conceptos generales:

Tema 1. Introducción al concepto de anatomía humana. Posición anatómica. Ejes, planos y puntos de referencia. Terminología

Unidad Didáctica II: Desarrollo embrionario.

Tema 2: Segmentación. Formación del Blastocito.

Tema 3: Formación del Embrión Bilaminar. Implantación.

Tema 4: Formación del Embrión Trilaminar.

Unidad Didáctica III: Aparato locomotor.

Tema 5. Generalidades del aparato locomotor. Visión de conjunto de los huesos, articulaciones y grupos musculares

Unidad Didáctica IV. Generalidades del Sistema Nervioso Central. Órganos de los sentidos.

Tema 6: Sistema nervioso I. Telencéfalo: Hemisferios cerebrales. Áreas corticales. Comisuras telencefálicas. Núcleos grises. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 7 Sistema nervioso II. Diencefalo. Tronco del encéfalo. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 8. Sistema nervioso III. Cerebelo. Medula espinal. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 9. Sistema nervioso IV. Sistema ventricular. Meninges. Vascularización.

Tema 10. Sistema neurovegetativo. Sistema simpático y parasimpático. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 11. Vías nerviosas. Vías descendentes y Vías ascendentes. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 12. Oído. Globo ocular. Morfología. Consideraciones morfofuncionales.

Unidad Didáctica V: Desarrollo del cráneo. Desarrollo del aparato Faríngeo.

Tema 13. Desarrollo del cráneo. Malformaciones.

Tema 14. Aparato branquial. Arcos branquiales.

Tema 15: Aparato branquial. Formación de la cara. Paladar.

Tema 16. Aparato branquial. Fosas nasales.

Tema 17. Malformaciones congénitas y anomalías de la región oral

Tema 18. Aparato branquial. Lengua. Malformaciones de la lengua.

Tema 19. Desarrollo de las glándulas salivares.

Tema 20. Desarrollo de la glándula tiroides.

Unidad Didáctica VI: Estudio del cráneo.

Tema 21. Cráneo. Generalidades.

Tema 22. Huesos del cráneo I. Frontal, parietal y occipital.

Tema 23. Huesos del cráneo II. Temporal.

Tema 24. Huesos del cráneo III. Etmoides y esfenoides.

Tema 25. Huesos del cráneo IV. Cigomático, Cornete inferior, ungüis y vomer.

Tema 26. Huesos del cráneo V. Maxilar y palatino.

Tema 27. Huesos del cráneo VI. Mandíbula e hioides.

Tema 28. Cráneo en conjunto I. Normas: Vertical, lateral, frontal y occipital.

Tema 29. Cráneo en conjunto II. Norma basal.

Tema 30. Cráneo en conjunto III. Endocráneo.

Tema 31. Fosas del cráneo I. Fosa temporal, cigomática y pterigopalatina.

Tema 32. Fosas del cráneo II. Fosa nasal y orbitaria.

Tema 33. Articulación temporomandibular. Fisiología articular.

Unidad didáctica VII: Estudio de los músculos de la cabeza y cuello.

Tema 34. Músculos de la cabeza I. Músculos derivados del primer arco branquial. Músculos masticadores: Maestreo y temporal.

Tema 35. Músculos de la cabeza II. Músculos derivados del primer arco branquial. Músculos masticadores: Pterigoideo externo, pterigoideo interno, milohioideo y vientre anterior del digástrico.

Tema 36. Músculos de la cabeza III. Músculos derivados del segundo arco branquial. Músculos Vientre posterior del digástrico y estilohioideo. Musculatura mímica.

Tema 37. Músculos del cuello I. Músculos prevertebrales. Musculatura lateral del cuello o escálenos.

Tema 38. Músculos del cuello I. Musculatura supra e infrahiodea. Aponeurosis y fascias del cuello.



Unidad didáctica VIII: Estudio de la dentición permanente y caduca.

Tema 39. Desarrollo de los dientes.

Tema 40. Dientes: Generalidades. Terminología dentaria. Tipos de dentición

Tema 41. Estudio de los incisivos permanentes superiores e inferiores.

Tema 42. Estudio de los caninos permanentes superiores e inferiores.

Tema 43. Estudio del primer premolar permanente superior.

Tema 44. Estudio del segundo premolar permanente superior.

Tema 45. Estudio del primer premolar permanente inferior.

Tema 46. Estudio del segundo premolar permanente inferior.

Tema 47. Estudio del primer molar permanente superior.

Tema 48. Estudio del segundo molar permanente superior.

Tema 49. Estudio del primer molar permanente inferior.

Tema 50. Estudio del segundo molar permanente inferior.

Tema 51. Estudio del tercer molar permanente superior e inferior.

Tema 52. Estudio de los incisivos deciduales superiores e inferiores.

Tema 53. Estudio de los caninos deciduales superiores e inferiores.

Tema 54. Estudio del primer molar decidual superior.

Tema 55. Estudio del segundo molar decidual superior.

Tema 56. Estudio del primer molar decidual inferior.

Tema 57. Estudio del segundo molar decidual inferior.

Tema 58. Cavidades pulpares. Características generales.

Tema 59. Oclusión dentaria.

Tema 60. Periodonto.

Unidad didáctica IX: Intestino cefálico. Aparato Digestivo.

Tema 61. Cavity bucal. Vestíbulo bucal. Mejillas. Labios. Encías.

Tema 62. Bóveda palatina. Paladar duro y blando.

Tema 63. Suelo de la cavity bucal. Estudio de la lengua. inervación, Vascularización y linfáticos.

Tema 64. Glándulas salivares I. Glándula Parótida.

Tema 65. Glándulas salivares II. Glándula Submandibular y Sublingual.

Tema 66. Aparato digestivo I. Faringe. Constitución. Relaciones. Vascularización e inervación. Glándula tiroides. Glándula paratiroides. Timo.

Tema 67. Aparato digestivo II. Esófago. Estomago. Duodeno. Páncreas. Hígado y vías biliares. Bazo. Yeyuno. Íleon. Intestino grueso. Sistema de la vena porta. Cavity peritoneal.

Unidad didáctica X. Vascularización de cabeza y cuello.

Tema 68. Vascularización de cabeza y cuello I. Arteria subclavia. Estudio en conjunto de sus ramas.

Tema 69. Vascularización de cabeza y cuello II. Arteria carótida común. Arteria carótida interna. Arteria carótida externa. Origen, trayecto y relaciones.

Tema 70. Vascularización de cabeza y cuello III. Sistema venoso. Vena yugular interna. Linfáticos.

Unidad didáctica XI: Estudio de los pares craneales. Vías gustativas y de la secreción salivar.

Tema 71. Nervios craneales, viscerales o branquiales. Nervio trigémino. Ramas terminales. Nervio oftálmico. Trayecto y distribución periférica.

Tema 72. Nervio maxilar. Trayecto y distribución periférica.

Tema 73. Nervio mandibular I. Clasificación de las ramas. Trayecto y distribución periférica.

Tema 74. Nervio mandibular. Nervio lingual. Nervio dentario inferior. Trayecto y distribución periférica.

Tema 75. Nervio facial. Trayecto y distribución periférica.

Tema 76. Nervio glossofaríngeo. Trayecto y distribución periférica.

Tema 77. Nervio hipogloso. Trayecto y distribución periférica.

Tema 78. Vías gustativas. Vías de la secreción salivar. Consideraciones morfofuncionales.

Unidad didáctica XII: Generalidades de otros aparatos y sistemas

Tema 79. Aparato respiratorio.

Tema 80. Aparato cardiovascular.

Tema 81. Aparato urinario.

Tema 82. Aparato genital.



BLOQUE PRÁCTICO

- Tema 1. Osteología general II
- Tema 2. Osteología general II
- Tema 3. Sistema nervioso
- Tema 4. Cráneo I. Normas vertical, frontal y occipital.
- Tema 5. Cráneo II. Norma lateral y mandíbula.
- Tema 6. Cráneo III. Norma basal.
- Tema 7. Cráneo IV. Endocraneo.
- Tema 8. Cráneo V. Fosa temporal, cigomática y pterigopalatina.
- Tema 9. Cráneo VI. Fosa nasal y orbitaria.
- Tema 10. Cráneo VIII. Anatomía radiológica del cráneo.
- Tema 11. Estudio de los músculos de la cabeza y cuello.
- Tema 12. Tallado y modelado de los incisivos permanentes
- Tema 13. Tallado y modelado de los caninos permanentes
- Tema 14. Tallado y modelado premolares permanentes
- Tema 15. Tallado y modelado de molares permanentes
- Tema 16. Identificación de piezas dentales
- Tema 17. Esplacnología: Aparato cardiovascular. Aparato digestivo. Aparato respiratorio.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a las clases magistrales de teoría
Trabajos colectivos	Trabajo en grupo relacionados con la Unidad Didáctica VIII del contenido teórico
Prácticas	Se realizarán las practicas tal y como se indica en el apartado correspondiente.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividades de resolución de casos clínicos relacionados con los contenidos de la asignatura



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	90
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	26
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	135
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	360

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 28 a Semana 28	Tema práctico 16. Identificación de piezas dentales. ACTIVIDAD PRESENCIAL (AP): Se sigue una metodología de aprendizaje autónomo y activo; los alumnos tendrán que identificar las diferentes piezas dentales a partir de los contenidos impartidos en la clase de teoría y las indicaciones y material docente facilitado por el profesor. En la sala de prácticas se trabajará con modelos anatómicos en resina y con de dientes humanos sanos y/o con lesiones cariosas. Es obligatoria la asistencia y participación del estudiante, tanto de manera individual como en grupo, para asegurar la integración de contenidos trabajados.

Prácticas	Semana 29 a Semana 29	Tema practico 17. Práctica en la sala de disección. ACTIVIDAD PRESENCIAL (AP): Se sigue una metodología de aprendizaje autónomo y activo; los alumnos elaboran los contenidos a partir de una guía de objetivos facilitada previamente. En la sala de prácticas se trabajará con modelos anatómicos y en sala de disección con cadáver y vísceras. Es obligatoria la asistencia y participación activa del estudiante para asegurar la integración de contenidos trabajados. Se podrá exigir el uso de la bata durante el desarrollo de las prácticas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Temas prácticos 1-12. Practicas de Osteología y practicas de disección. ACTIVIDAD PRESENCIAL (AP): Se sigue una metodología de aprendizaje autónomo y activo; los alumnos elaboran los contenidos a partir de una guía de objetivos facilitada previamente. En la sala de prácticas se trabajará con modelos anatómicos y en sala de disección con cadáver y vísceras. Es obligatoria la asistencia y participación activa del estudiante para asegurar la integración de contenidos trabajados. Se podrá exigir el uso de la bata durante el desarrollo de las prácticas.
Prácticas	Semana 16 a Semana 27	Temas prácticos 12-15: Se sigue una metodología de aprendizaje autónomo y activo; los alumnos tendrán que elaborar y tallar sus propias piezas dentales a partir de los contenidos impartidos en la clase de teoría y las indicaciones y material docente facilitado por el profesor. En la sala de prácticas se trabajará con modelos anatómicos. Es obligatoria la asistencia y participación activa del estudiante para asegurar la integración de contenidos trabajados. Se podrá exigir el uso de la bata durante el desarrollo de las prácticas.
Trabajos colectivos	Semana 16 a Semana 24	Realización en grupo de trabajos de tipo audiovisual y/o escrito sobre los contenidos de la unidad didáctica VIII.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Previa petición a través del Campus Virtual



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Unidades didácticas I-VII. ACTIVIDAD PRESENCIAL (AP): Se sigue la metodología de clase magistral con apoyo de medios audiovisuales. Las sesiones magistrales se combinarán con otras actividades formativas como resolución de láminas, casos clínicos, visualización de videos, etc. Es obligatoria la asistencia y participación activa del estudiante para asegurar la integración de contenidos trabajados.
Clases Teóricas	Semana 16 a Semana 30	Unidades didácticas VIII-XII. ACTIVIDAD PRESENCIAL (AP): Se sigue la metodología de clase magistral con apoyo de medios audiovisuales. Las sesiones magistrales se combinarán con otras actividades formativas como resolución de láminas, casos clínicos, visualización de videos, etc. Es obligatoria la asistencia y participación activa del estudiante para asegurar la integración de contenidos trabajados.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



La evaluación de la asignatura se acogerá al modelo de evaluación continua y se realiza a través de dos bloques:

- **BLOQUE TEÓRICO:** Compuesto por 12 unidades temáticas
- **BLOQUE PRÁCTICO:** Compuesto por 16 sesiones prácticas. La asistencia a prácticas es obligatoria.

EVALUACIÓN DEL BLOQUE TEÓRICO (Ponderación 70%): Se realizarán dos pruebas de evaluación tipo test y un trabajo grupal.

- Examen tipo test 1er cuatrimestre de la asignatura (Unidades didácticas I-VII). Reevaluable: SI. Ponderación: 35%. Periodo: realizado aproximadamente al final del periodo docente del primer cuatrimestre, en la convocatoria oficial. Nota mínima: 5
- Examen tipo test 2º cuatrimestre de la asignatura (Unidades didácticas VIII-XII). Reevaluable: SI. Ponderación: 25%. Periodo: realizado aproximadamente al final del periodo docente del cuatrimestre, en la convocatoria oficial. Nota mínima: 5

La prueba de valoración de conocimientos teóricos consistirá en un examen tipo test, con 5 opciones, de las cuales únicamente una es correcta. No se descontarán puntos por las preguntas mal contestadas. Por ello, y para minimizar la intervención del azar en el resultado final, se considerará aprobado aquel examen que tenga el 70% de las preguntas contestadas correctamente. El 70% de aciertos equivaldrá a una calificación numérica de 5.

Las pruebas teóricas se consideran REEVALUABLES, por lo que en caso de no superar alguna de ellas, el alumno podrá optar a presentarse a una reevaluación en la convocatoria extraordinaria. Para las pruebas teóricas los alumnos deberán venir provisto de lápices, bolígrafo y tipex.

- Trabajo grupal (Unidad didáctica VIII). Reevaluable: SI. Ponderación: 10%. Periodo: semana 16-20. Nota mínima 5

EVALUACIÓN DEL BLOQUE PRÁCTICO (Ponderación 30%): Se evaluará a través dos pruebas prácticas descritas en la presente guía.

- Prueba de evaluación práctica del 1º cuatrimestre de la asignatura (Temas 1-12). Reevaluable: SI. Ponderación: 15%. Periodo: Realizado aproximadamente al final del periodo docente del primer cuatrimestre (semana 15). La prueba consistiera en la identificación de estructuras anatómicas a través de láminas y/o modelos anatómicos y/o disecciones. La prueba podrá realizarse de manera oral y/o escrita. Nota mínima 5
- Prueba de evaluación práctica del 2º cuatrimestre de la asignatura (Temas 12-17). Reevaluable: SI. Ponderación: 15%. Periodo: realizado aproximadamente al final del periodo docente del cuatrimestre (semana 30). La prueba constará de tres partes:

La presentación de los modelos dentales tallados a lo largo del periodo lectivo. Nota mínima 5.

La identificación de piezas dentales a través de modelos anatómico o piezas reales.

Representar y describir por medio de esquemas y dibujos las caras de piezas dentales. Nota mínima 5.

Sistema de evaluación	Reevaluable	Ponderación	Carácter	Modalidad	Actividad de evaluación	Nota Mínima	Contenidos	Periodo
SE02	Reevaluable	35%	Individual	Presencial	Prueba escrita teórica	5 (equivalente a un 70% de preguntas acertadas)	Examen tipo test del bloque teórico de las Unidades I-VII.	Convocatoria oficial
SE02	Reevaluable	25%	Individual	Presencial	Prueba escrita teórica	5 (equivalente a un 70% de preguntas acertadas)	Examen tipo test del bloque teórico de las Unidades VIII-XII.	Convocatoria oficial

SE07	Revaluable	15%	Individual	Presencial	Realización de actividades de laboratorio demostración de lo aprendido	5	Ejercicios individuales relacionados con los contenidos prácticos de la asignatura (Temas 1-11) Láminas preguntas cortas esquemas y / o resolución de problemas	Semana 15
SE07	Revaluable	15%	Individual	Presencial	Realización de actividades de laboratorio demostración de lo aprendido	5	Ejercicios individuales relacionados con los contenidos prácticos de la asignatura (Temas 12-17) Láminas preguntas cortas esquemas y / o resolución de problemas	Semana 30
SE06	Revaluable	10%	Grupal	Presencial	Elaboración de trabajos individuales y/o grupales	5	Trabajo en grupo relacionado con la Unidad 20 Didáctica VIII del contenido teórico	Semana 16-20

INFORMACIÓN IMPORTANTE: La asistencia a las sesiones prácticas es OBLIGATORIA, tanto para alumnos de nuevo ingreso como para repetidores. Se controlará la asistencia de los alumnos. La asistencia deberá ser al menos de un 80% de tal forma que los estudiantes que tengan más de dos faltas de asistencia a las prácticas (no justificadas, de acuerdo a la normativa vigente), en cada cuatrimestre, no podrán superar la asignatura.

. La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación descrita en la tabla, a la que sólo se podrá optar si se obtiene una puntuación mínima de 5 en cada una de las pruebas de evaluación. Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la evaluación continua aparecerán suspensos en las actas correspondientes a la convocatoria ordinaria de la asignatura, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria para la superación de la misma.

Convocatoria extraordinaria: En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas. Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria serán similares a las de la ordinaria. La nota final de la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria será el resultado de la ponderación descrita anteriormente para la convocatoria ordinaria. Es imprescindible haber superado todas las pruebas y cumplir con el criterio establecido de asistencia a prácticas durante el periodo lectivo.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se regirá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de



evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Ash, M. M. y Ramfjord, S. P. (2007). Anatomía dental, fisiología y oclusión. 6.^a ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
 Drake, R. L., Vogl, W. y Mitchell, A. W. M. (2024). Gray. Anatomía para estudiantes. 5.^a ed. Barcelona: Elsevier.
 Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. (2019). Anatomía humana. 5.^a ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
 Moore, K. L., Persaud, T. V. N. y Torchia, M. G. (2020). Embriología clínica. 11.^a ed. Barcelona: Elsevier.
 Netter, F. H. (2023). Atlas de anatomía humana. 8.^a ed. Barcelona: Elsevier.
 Rouvière, H. y Delmas, A. (2005). Anatomía humana: descriptiva, topográfica y funcional. 11.^a ed. Barcelona: Masson.
 Velayos, J. L. y Santana, H. D. (2015). Anatomía de la cabeza para odontólogos. 4.^a ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
 Volle, M. y Wesker, K. (2015). Prometheus: Atlas de anatomía. 3.^a ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
 Woelfel, J. B. y Scheid, R. C. (2007). Anatomía dental: aplicaciones clínicas. 9.^a ed. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins / Masson.

Bibliografía complementaria

DIRECCIONES WEBS DE INTERÉS:

Dirección 1. Atlas virtual de anatomía Complete Anatomy (Elsevier). <https://www.elsevier.com/solutions/complete-anatomy>
 Dirección 2. The Neurosurgical Atlas, by Aaron Cohen-Gadol, M.D. <https://www.neurosurgicalatlas.com/>
 Dirección 3. Vídeos de disecciones de diferentes regiones anatómicas (Universidad de Wisconsin) <http://www.anatomy.wisc.edu/courses/gross/> (en inglés).
 Dirección 4. Vídeos de disecciones de diferentes regiones anatómicas (Universidad de Michigan) http://anatomy.med.umich.edu/courseinfo/video_index.html (en inglés).
 Dirección 5. Anatomy on the Internet. Enlaces a diferentes recursos anatómicos de universidades americanas (<http://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/GrossAnatomy/anatomy.htm>) (en inglés).
 Dirección 6. Enlaces disponibles en la página de la Sociedad Anatómica Española, donde podéis encontrar acceso a un gran número de recursos relacionados con la asignatura de Anatomía Humana. <http://www.sociedadanatomica.es/SAE/LINKS.html>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	GREGORIO CELADA MANJÓN
Correo electrónico	gregorio.celada@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



